



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 01 de junio de 2022

Señor  
V.E. Sen. Nac. OSCAR SALOMÓN, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente y al Pleno de la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración **“Que rinde homenaje y otorga mención de distinción al señor Julio César Franco Gómez por su trayectoria política y su aporte a la civilidad paraguaya”**.

Lo solicitado, hace mención a la trayectoria política y como ciudadano del Dr. Julio César “Yoyito” Franco Gómez, quien desde muy joven y siguiendo los pasos de su padre Don Cástulo Franco ha militado en las filas del liberalismo paraguayo habiendo llegado a ocupar innumerables cargos electivos en el Estado Paraguayo.


Fue el primer Intendente Municipal electo por voluntad popular de la ciudad de Fernando de la Mora para el periodo 1991 – 1996; electo Senador Nacional para el periodo 1998 – 2003 y luego 2013 al 2018; fue el primer afiliado al Partido Liberal Radical Auténtico electo Vicepresidente de la República por voto popular desde la transición democrática en el año 1999 y ocupó el cargo hasta su renuncia en el año 2002, momento en que se presentó como candidato del P.L.R.A a la Presidencia de la República.

En el ámbito partidario fue Presidente del Partido Liberal Radical Auténtico y el líder sucesor de Domingo Isabelino Laino Figueredo por varios años, electo Presidente del Directorio el 21 de marzo de 1999; fue varias veces miembro del Directorio del P.L.R.A.; fue Presidente de Comité del Barrio Santa María de Asunción en la época de la dictadura; y en el ámbito netamente personal, al igual que su padre, es un reconocido y gran médico al servicio de la comunidad, no solo fernandina, sino de todo el País.

En honor a su trayectoria política y civil, el señor Julio César “Yoyito” Franco Gómez se hace merecedor del reconocimiento por parte de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, por lo que solicito sea convocado para la próxima sesión ante el pleno de esta Cámara, a fin de recibir el mencionado reconocimiento.

Adjunto Proyecto de Declaración.

Lo saludo con la mayor consideración y estima.

  
Enrique Salyn Buzarquis  
Senador de la Nación





DECLARACIÓN N° ...

**“QUE RINDE HOMENAJE Y OTORGA MENCIÓN DE DISTINCIÓN AL SEÑOR  
JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ POR SU TRAYECTORIA POLÍTICA Y SU  
APORTE A LA CIVILIDAD PARAGUAYA”**

**DECLARA:**

**Artículo 1°.-** Se rinde Homenaje y se otorga Mención de Distinción al señor Julio César “Yoyito” Franco Gómez por su loable trayectoria política y su invaluable aporte a la civilidad paraguaya.

**Artículo 2°.** – Convocar al señor Julio César “Yoyito” Franco Gómez para la próxima sesión a fin de hacerse al inicio de la sesión de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente declaración.

**Artículo 3°.** - De forma.

Salyn Buzarquis  
Senador Nacional